

# MEDIDAS CORRECTORAS Y PREVENTIVAS DESTINADAS A LA ELIMINACIÓN O CONTROL DEL RIESGO POR SITUACIÓN EXCEPCIONAL

## **TÉCNICO BIOLÓGICO** **(manipulación de Muestras Biológicas Humanas)**

<b>COMPLEMENTO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>		 <small>Salut i seguretat per a les persones en el treball.</small>	
<b>Situación de riesgo por pandemia COVID19</b>		Fecha	16/04/20
Universitat de Lleida		Pág.	2 de 2

<b>CODIGO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>290.01</b>	<b>AGENTES BIOLÓGICOS</b>		
<b>Detalle</b>	<b>MEDIDAS ESPECÍFICAS</b>		
<b>MEDIDAS CORRECTORAS, PREVENTIVAS Y DE GESTIÓN</b>			<b>Prioridad de aplicación: INMEDIATA</b>
<b>En caso de accidente frente al COVID-19</b>			
<p>En caso que se produzca un accidente con alguna muestra biológica humana la consideraremos como potencialmente contaminada por COVID-19. En esta situación de riesgo se seguirán las mismas normas ya establecidas como una muestra potencialmente contaminada y se utilizarán los productos de limpieza adecuados. Para realizar las tareas de limpieza y recogida del material infectado se utilizarán los EPIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de manos: UNE EN ISO 374-5 (Requisitos guantes microorganismo), el pictograma de riesgo, en el caso de protección a virus, lleva esa palabra.</li> <li>• Protección ocular: Gafas montura integral, UNE EN 166, campo de uso 3, 4,5 y pantalla tipo 3 (salpicaduras de líquidos).</li> <li>• Protección respiratoria con una eficacia de filtración mínima equivalente a FFP2 UNE EN 149 (autofiltrante), que se colocará antes de realizar las tareas de limpieza y recogida. Compruebe que está bien ajustado y que no sale aire por las zonas laterales. En caso de que se vayan a generar aerosoles se podrá utilizar una protección respiratoria FFP3 UNE EN 143 (filtros para partículas).</li> </ul>			

<b>CODIGO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>290.02</b>	<b>AGENTES BIOLÓGICOS</b>		
<b>Detalle</b>	<b>MEDIDAS ESPECÍFICAS</b>		
<b>MEDIDAS CORRECTORAS, PREVENTIVAS Y DE GESTIÓN</b>			<b>Prioridad de aplicación: INMEDIATA</b>
<b>Gestión de residuos</b>			
<p>Los residuos del usuario, incluido el material desechable utilizado por la persona (guantes, pañuelos, mascarillas), se eliminarán de la siguiente manera NO se realizará separación de los residuos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Colocar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura dispuesto en el laboratorio, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje y se cerrará adecuadamente.</li> <li>2.- La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida del laboratorio, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por la persona y se cerrará adecuadamente antes de salir del laboratorio.</li> <li>3.- La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (BOLSA 3) con el resto de los residuos. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente.</li> </ol> <p>Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.</p>			

**Toda esta información la puedes encontrar ampliada en la web de la Unidad de Prevenció de Riscos Laborals de la UdL en el apartado general de [COVID-19](#) y específico de [Muestras Biológicas Humanas](#).**